

Universidad Nacional de Córdoba 2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00043070- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido de prórroga de designaciones interinas de Profesoras/es Auxiliares del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Personal consigna disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

- Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de Profesoras/es Auxiliares del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, cuyos datos se incorporan como anexo de la presente, por el término de un año, a partir del 1° de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta la previsión de los cargos mediante concurso.
- Art. 2°.- El Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 12° de la Ordenanza HCD N° 8/2019, en relación a los plazos de las designaciones interinas.
- Art. 3°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.